



Sesión III A

Juan Carrasco

- Excelentísimo Embajador William Lacy Swing , Director General de la OIM
 - Distinguidos delegados de la OIM de distintas partes del mundo.
 - Distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático.
 - Distinguidas autoridades del gobierno nacional y gobiernos locales.
 - Representantes de organismos internacionales, países invitados, señoras y señores.
-
- ✓ Es un honor haber sido invitado a participar de esta Conferencia de Alto Nivel sobre los Migrantes y las Ciudades en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración, organizada por la Organización Internacional para las Migraciones.
 - ✓ Una excelente oportunidad para presentar el trabajo que se realiza con la población migrante desde los gobiernos locales en Chile, y específicamente desde la comuna de Quilicura, comuna de la que soy Alcalde.
 - ✓ Quilicura, es una de las 52 comunas que componen la Región Metropolitana de Santiago, en Chile. Tiene una superficie de 58 Km², una población total de 203.000 personas, aproximadamente. La población migrante actual es de unas 6.000 personas, que representa el 2,9 % de la población total. Las colectividades más numerosas son la haitiana, peruana, colombiana, entre otras.
 - ✓ La ciudad de Quilicura fue fundada el año 1901. En sus inicios, era un conjunto de parcelas agrícolas que formaban una comunidad agraria próxima a la capital. A partir de la segunda mitad del siglo



XX, comenzó a experimentar un vertiginoso crecimiento poblacional, muchos de ellos migrantes, alentados por las nuevas villas que se construían y la cercanía a la capital y por estar rodeada de un conglomerado industrial.

- ✓ Anualmente cuenta con un presupuesto de 38 mil millones de pesos chilenos, que equivale a us\$ 54 millones de dólares.
- ✓ Estos hechos motivaron que hace 5 años se fuera gestando la conformación de una Oficina Municipal de Atención a Migrantes y Refugiados. Para ello se capacitó al personal y se fueron conformando redes con las organizaciones de la sociedad civil, sectores del Gobierno Central, universidades y los organismos internacionales, pero principalmente con las asociaciones de migrantes que también se estaban organizando en aquellos años.
- ✓ Este trabajo de redes comunitarias ha sido clave para el fortalecimiento y desarrollo de la oficina.
- ✓ La Oficina Municipal de Atención a Migrantes y Refugiad@s:

Objetivo: Ser un lugar de apoyo para la población Migrante y Refugiada, facilitando la inserción social y asegurando el respeto de sus derechos fundamentales, a través de programas que proporcionen una adecuada información, orientación, asesoría, acompañamiento y la vinculación con diferentes redes de apoyo.



Misión: Salvaguardar y promover, de forma participativa y en conjunto con l@sQuilicuran@s, ciudadan@sextranjer@s, instituciones del Estado, no gubernamentales y organismos internacionales, el respeto, reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las personas refugiadas y de l@s migrantes más vulnerables, con el fin de contribuir en la construcción y promoción de la inserción social, la tolerancia, la diversidad cultural y religiosa en la comuna.

Visión: Ser una dependencia municipal reconocida por su compromiso, profesionalismo y credibilidad, en materia de inclusión social, defensa y promoción de los derechos humanos de la población migrante y refugiada; promoviendo una cultura coherente, respetuosa de la diversidad, y generadora de participación ciudadana, transparencia, equidad social y de género, y con actitud de denuncia frente a las violaciones de derechos humanos.

- ✓ A lo largo de estos años se ha podido avanzar en el diseño e implementación de un **Plan de Acogida y Reconocimiento de Migrantes y Refugiad@s de Quilicura**.
- ✓ El plan de acogida tuvo por objetivo la identificación de los nudos críticos y los ámbitos más sensibles en la vulneración de derechos de migrantes y refugiados, de cara al diseño de políticas de mediano y largo plazo. Tanto en el proceso de construcción del diagnóstico como en el diseño de las políticas se incorporó a la comunidad migrante y a sus organizaciones, en función de construir una estrategia participativa. Se identificaron los nudos

auténtico si no se cuenta con una institucionalidad dedicada específicamente en fortalecer los lazos con la población migrante, desde el gobierno local.

- **Educación:** La población nativa no puede estar excluida de la implementación de políticas locales orientadas a la acogida y el reconocimiento de los migrantes.
- **Convivencia:** Parte importante de los conflictos que se dan entre migrantes y nativos son conflictos de convivencia barrial, habitacional o en lugares específicos de las ciudades y comunas.
- **Acceso Igualitario a los Derechos Sociales:** Salud, educación y trabajo son los derechos en que los migrantes más trabas formales e informales encuentran y donde estamos poniendo el acento y el mayor de los esfuerzos.

Dentro de las **Buenas Prácticas** realizadas hasta la fecha puedo describir las siguientes:

1) Realización de la Primera Consulta a Migrantes.

La Oficina Municipal de Migrantes y Refugiados (OMMR), requería de un instrumento que cuantificara a la población migrante, además de sus principales problemáticas y necesidades. Por tanto, el objetivo de la encuesta es configurar el universo teórico de población migrante y posteriormente trabajar con muestras específicas en líneas de acción e intervención social.

Con ese objetivo, la OMMR contactó a OIM y 5 universidades estableciendo la Mesa Metropolitana de Universidades y Migración. La elaboración del instrumento estuvo a cargo de académicos(as) de esas casas de estudio.

La **OIM**, como organismo internacional experto, participó y validó el instrumento como herramienta para desarrollar catastros comunales de población migrante y refugiada.

1) Realización de la Primera Consulta a Migrantes.

La Oficina Municipal de Migrantes y Refugiados (OMMR), requería de un instrumento que cuantificara a la población migrante, además de sus principales problemáticas y necesidades. Por tanto, el objetivo de la encuesta es configurar el universo teórico de población migrante y posteriormente trabajar con muestras específicas en líneas de acción e intervención social.

Con ese objetivo, la OMMR contactó a OIM y 4 universidades nacionales estableciendo la Mesa Metropolitana de Universidades y Migración. La elaboración del instrumento estuvo a cargo de académicos(as) de esas casas de estudio.

La **OIM**, como organismo internacional experto, participó y validó el instrumento como herramienta para desarrollar catastros comunales de población migrante y refugiada.

La encuesta es un instrumento con respuestas estandarizadas y su aplicación responde a una consulta con lógica censal esperando llegar a la mayor parte de la población migrante.

El instrumento fue aplicado fuera de los hogares, de manera voluntaria y anónima. Y contamos con un gran grupo de voluntari@s que aplicaron la encuesta, alumn@s voluntarios, académic@s, funcionari@s municipales y lo más destacable, una gran cantidad de migrantes que ayudaron a la traducción. Se establecieron, según información de la OMMR, 19 puntos de aplicación, escuelas municipales, iglesias, sedes vecinales, centro municipal y dos puntos de paso.

Se alcanzó un universo de 1100 encuestas. Los resultados de ellas se darán a conocer el próximo 13 de diciembre, en el

marco de la conmemoración del día del Migrante que se desarrolla todos los años en Quilicura.

2) Programa de Mediadores Sociales Interculturales

✓ Tiene por objetivo impulsar un trabajo de transferencia a la comunidad de herramientas para: **(a)** Identificar las dificultades de convivencia, **(b)** Prevenir conflictos entre las y los vecinos migrantes y nacionales, y **(c)** Entregar recursos para mediar entre los actores ante la eventualidad de que los conflictos se hagan manifiestos. El programa es un piloto que se aplicará en un barrio como primera instancia pero tiene un diseño que permite replicar en otros barrios o a nivel comunal. Cuenta con tres etapas: diagnóstico, capacitación y diálogo intercultural.

a) **Diagnóstico de Convivencia y Conflicto:** El objetivo de este diagnóstico es por una parte caracterizar las relaciones interculturales en la comuna y en particular en el barrio en que se aplicará el piloto, y por otra parte, nutrir con contenido específico la tercera etapa de diálogo intercultural. En este sentido los instrumentos aplicados para el diagnóstico tienen un impacto directo en la definición de la metodología para el diálogo intercultural.

b) **Capacitación de Facilitadores:** En paralelo al diagnóstico de convivencia, la Municipalidad convocó a 10 líderes sociales territoriales (migrantes y nacionales) para participar de una capacitación en mediación social intercultural. Esta capacitación estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. El propósito de esta etapa es entregar a los actores locales herramientas para

intervenir en dinámicas de convivencia y conflicto. El municipio participó en la convocatoria a los líderes, atendiendo la necesidad de potenciar la proyección social de actores involucrados en las dinámicas territoriales y vecinales.

c) **Diálogo Social Intercultural**: A partir del diagnóstico de convivencia y conflicto y la sistematización de buenas prácticas y experiencias exitosas llevadas a cabo en otros contextos como en Europa y América Latina, se definió una metodología para implementar un taller de diálogo intercultural de ocho sesiones. El diálogo intercultural tiene un objetivo triple. Por una parte, servir de escenario para fortalecer los lazos comunitarios en el territorio intervenido, y por otra, permitir que los 10 líderes territoriales puedan poner en práctica las herramientas adquiridas en la capacitación. Finalmente, la implementación del diálogo tiene por objetivo evaluar la metodología utilizada en los talleres, a fin de ajustarla a las necesidades y demandas de los actores involucrados en la experiencia. En este sentido, los talleres tendrán como producto la definición de una metodología para impulsar diálogos interculturales construidos participativamente.

3) Proyecto DAS

Este Programa depende del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y lo coordina el Departamento de Acción Social. Tiene como objetivo brindar atención, protección y promover la integración de la población migrante. Esto se realiza mediante el Apoyo Social, Atención Legal, Orientación Salud y Educación, Apoyo Casos Vulnerables.

Otros Resultados Destacables desde la Creación de la Oficina a la fecha:

- Firma de convenios de cooperación con Fundaciones, organismos internacionales y con organismos del Estado.
- Realización Primer Diagnóstico Comunal (para conocer la realidad de la comuna en el tema migratorio y refugio)
- Conmemoración de los días de Refugiados y Migrantes (como una forma de hacer visible dicha población y promover el acercamiento entre I@sqilicuran@s y migrantes)
- Nombramiento de Quilicura como Ciudad Solidaria, por el ACNUR.
- Sistematización de la Historia de la Oficina Municipal de Migrantes y Refugiad@s, con el fin de rescatar el trabajo de los últimos cinco años. **Con el apoyo técnico de la OIM en Chile.**
- Participación en seminarios nacionales e internacionales para dar a conocer las buenas prácticas del municipio en relación a la población migrante y refugiada.
- Ser impulsores de la creación de la Mesa Intermunicipal de Migración y Refugio con la OIM.
- Colaboración técnica a la municipalidad de Arica a través del estudio etnográfico a la frontera Arica-Tacna.

Lecciones Aprendidas:

- Los procesos de gobernanza para el desarrollo local y una gobernanza de las migraciones, son pilares básicos en los cuales se sustenta del quehacer de nuestra comuna.
- Es necesario estar preparados e informados en las leyes y en el tema para poder realizar un buen acompañamiento a las personas.

- Se necesita un proceso para poder instalar el tema dentro del municipio ya que si bien contaba con la voluntad de la autoridad desde su génesis, no todo el personal municipal estaba sensibilizado con el tema.
- Es importante el Co- construir la política local, es decir, trabajarla en conjunto profesionales y personas migrantes y refugiadas.
- La visibilización, a partir de los estudios realizados, de la sistematización de la experiencia y de la elaboración de la política local, ha permitido consolidar el trabajo y proyectarlo a nivel local, regional, nacional e internacional.
- El trabajo en red ha sido fundamental para el logro de los objetivos.
- Sentir que hay voluntad política que apuesta a la intervención ha ayudado a que cada persona que trabaja en la oficina sienta mayor compromiso con su tarea.
- Es importante disponer de espacio físico, desde el inicio, para el programa u oficina de atención a migrantes, de tal forma que las personas sepan dónde acudir y sean acogidas.